



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomó CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de julio de 1997
No. 19

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DECRETO por el que se desincorporan del dominio público de la Federación, 9 fracciones de terreno con superficie total de 160,140.68 m², correspondientes a la Ex-Hacienda Santa Mónica, conocida como Loma de Castro, Edo. de Méx., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo a enajenarla a título gratuito a favor del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., para los fines que se indican.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 877-A1, 3605, 3566, 3517, 3295, 3506, 956-A1, 3510, 957-A1, 960-A1, 952-A1, 3509, 3508, 3505, 3496, 900-A1, 3612, 3530, 3286 y 3522.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3553, 3554, 3551, 3557, 3599, 3611, 3609, 3606, 3608, 3610 y 3651.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DECRETO por el que se desincorporan del dominio público de la Federación, 9 fracciones de terreno con superficie total de 160,140.68 m², correspondientes a la ex-hacienda Santa Mónica, conocida como Loma de Castro, Edo. de Méx., y se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo a enajenarla a título gratuito a favor del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., para los fines que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracciones I y V, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 14 párrafo tercero, 17 fracciones III, V y último párrafo, 28, 34, fracción III, 58, fracciones IV y VII, 59, 61, 63 fracción I, 70, 72 y 74 fracción II, de la Ley General

de Bienes Nacionales; 74 de la Ley de Aguas Nacionales; 31, 32 bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran las fracciones de terreno con superficies de 73,468.47; 2,586.75; 9,359.41; 1,331.50; 4,630.50; 159.13; 1,097.82; 23,033.24, y 31,298.80 metros cuadrados, del inmueble con extensión total de 160,140.68 metros cuadrados, correspondientes a la Ex-Hacienda Santa Mónica, conocida como Loma de Castro, ubicado en el Estado de México, cuya titularidad se acredita con el contrato de donación número 313.II.4.9.-415 del 11 de diciembre de 1990, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal el 11 de enero de 1991, bajo el folio real número 27478, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano PM-NPM-25A, elaborado a escala 1:1000 en octubre de 1995 por la Comisión Nacional del Agua, autorizado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo;

Que por Acuerdo del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de octubre de 1991 se destinó al servicio de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos el inmueble que se menciona en el considerando precedente, a efecto de que la Comisión Nacional del Agua, actual órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, continuara utilizándolo con instalaciones de infraestructura hidroagrícola;

Que el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, ha solicitado se le donen las fracciones de terreno con superficies de 2,586.75; 9,359.41; 1,331.50; 4,630.50; 159.13; 1,097.82; 23,033.24, y 31,298.80 metros cuadrados, que forman parte del inmueble a que se refiere el considerando primero de este ordenamiento, a efecto de que las utilice para el establecimiento de un parque infantil, área deportiva, delegación, zona comercial, lechería, tanque de agua potable, vialidades y áreas verdes;

Que por Decreto Presidencial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de noviembre de 1964, se declaró de utilidad pública la expropiación a favor del Gobierno Federal, de una superficie de 190-00-00 hectáreas de terrenos particulares ubicados en los Municipios de Atizapán de Zaragoza y Xilotzingo, Estado de México, para destinarlos a integrar el vaso de ampliación de la Presa Madín y su zona federal;

Que en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en la materia se hace necesario formalizar la compensación en especie a los propietarios o poseedores de buena fe afectados por la expropiación a que hace referencia el considerando precedente;

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, ha solicitado se retire de su servicio y se desincorpore del régimen de dominio público de la Federación, la fracción de terreno con superficie de 73,468.47 metros cuadrados, a que se refiere el considerando primero del presente ordenamiento, que forma parte del Nuevo Poblado Madín, se autorice a formalizar la compensación en especie a los afectados por la expropiación de los terrenos particulares antes aludidos y se realicen los trámites conducentes para la expedición de los títulos de propiedad del área lotificada;

Que la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal, ha determinado la

conveniencia de llevar a cabo las operaciones a que se refiere este ordenamiento, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se retiran del servicio de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación las fracciones de terreno con superficies de 73,468.47; 2,586.75; 9,359.41; 1,331.50; 4,630.50; 159.13; 1,097.82; 23,033.24, y 31,298.80 metros cuadrados, del inmueble descrito en el considerando primero de este Decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, en nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, las fracciones de terreno referidas en el considerando tercero del presente Decreto, con el objeto de que las utilice para el establecimiento de un parque infantil, área deportiva, delegación, zona comercial, lechería, tanque de agua potable, vialidades y áreas verdes.

ARTÍCULO TERCERO.- Se autoriza a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, formalice la compensación en especie con la fracción de terreno con superficie de 73,468.47 metros cuadrados, a los propietarios o poseedores de buena fe afectados por la expropiación a que se hace referencia en el considerando cuarto del presente ordenamiento y realice los trámites conducentes para la expedición de los títulos de propiedad del área lotificada.

ARTÍCULO CUARTO.- Si el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, no utilizare las fracciones de terreno cuya enajenación a título gratuito se autoriza a su favor, o les diere un uso distinto al señalado, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones revertirán al patrimonio del Gobierno Federal. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

ARTÍCULO QUINTO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de

las operaciones que se autorizan, serán cubiertos por los adquirentes.

ARTÍCULO SEXTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz.-** Rúbrica.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farrell Cubillas.-** Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de julio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 331/97-1, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por LEON ARZATE FRANCISCO JAVIER, promoviendo por su propio derecho Inmatriculación Judicial, respecto al inmueble denominado Bajada del Torito y Prolongación Morelos, Colonia Ampliación Ciudad de los Niños, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 9.30 m con Andador de uso común, al sur: mide 7.50 m con propiedad privada (Sr. José Luis León Arzate), al oriente: mide 13.00 m con propiedad privada (Sr. Gerardo Valeriano Arzate Sales), al poniente: mide 13.00 m con propiedad privada (Sr. Abel García Arzate), con una superficie de: 108.73 m². clave catastral: 0980500431.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Se expide a los 4 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

877-A1.-27 junio, 11 y 25 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 239/97, se tramita Juicio de Información de Dominio, promovido por ROSENDO TRUJILLO CRUZ, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un bien inmueble ubicado en el paraje denominado "El Potrero de la Rosa", en la población de San Antonio Guadalupe, Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 47.30 m con Modesto Bustos Suárez; al sur: 78.90 m con Gustavo Cortez Gómez; al oriente: 71.50 m con Pedro Bustos Suárez; al poniente: 50.20 m con calle Insurgentes. Con una superficie aproximada de: 3,839.63 metros cuadrados.

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo de Degollado, Estado de México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el inmueble antes aludido para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, junio diecisiete de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

3605.-22, 25 y 30 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 361/97, el señor RICARDO JORGE JIMENEZ LOPEZ, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en la Calle de Cuautitlán número 918, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz (antes Colonia Sánchez) de esta ciudad de Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con propiedad de la señora Angeles Sánchez Arzaluz; al sur: 30.00 m con propiedad del señor Humerto Fernández; al oriente: 10.00 m con Jesús Santamaría Pérez; al poniente: 10.00 m con la calle de Cuautitlán (número 918), con una superficie total de 300.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

La Juez Civil Tercero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación por medio del presente edicto por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a los que tengan igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Y se expide el presente a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3566.-17, 22 y 25 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUMERO 514/96.
SEGUNDA SECRETARIA.**

C. ALFREDO ALANIS MARES.

Por medio del presente, en cumplimiento al artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad, se le cita, para que comparezca ante este juzgado a deducir sus derechos hereditarios en la presente sucesión intestamentaria a bienes de PABLO ALANIS ORTIZ, denunciado por MARIA GUADALUPE ZARAGOZA ORTIZ Y OTROS, haciéndole saber que deberá presentarse al juicio dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, previniéndole señale domicilio dentro de la colonia de ubicación de este juzgado, con el apercibimiento que en caso contrario, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

3517.-16 y 25 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRANCISCO XAVIER ALCOGER Y MELO.

GREGORIO REYES OLIVA, por su propio derecho, en el expediente número 850/96, que se tramita en este Juzgado, en demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 34, de la manzana 57, de la Colonia Las Águilas, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 19.50 mts. con lote 33; al sur: 19.50 mts. con lote 35; al oriente: 08.00 mts. con calle 21, y al poniente: 08.00 mts. con lote 5. Con una superficie de: 156.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

3295.-3, 15 y 25 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 135/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, en su carácter de apoderada de la SOCIEDAD ANONIMA BANCOMER, en contra de JAVIER VICTOR DE LA CRUZ BLAS Y/O LUCINA DIAZ SANCHEZ, por auto de fecha 25 de junio del año en curso, se señalaron las once horas del día 26 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien embargado por este Juzgado en el presente Juicio, consistente en: Un inmueble ubicado en la carretera a Santiago Acutzilapa, sin número, barrio de Tecuac, del municipio de Atlacomulco, México, con construcciones en él existentes y que tiene una superficie de 470 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.50 m con carretera a Santiago Acutzilapan, al sur: 16.75 m con Héctor de la Cruz Blas, al oriente: 26.40 m con Héctor de la Cruz Blas, al poniente: en tres líneas 10.20, 1.75 y 16.20 m con Germán Palacios. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, Estado de México, bajo el asiento número 342, Volumen LXXXIV, del Libro Primero, Sección Primera, con fecha 18 de octubre de 1990. Por lo que por medio del presente se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que para esta ocasión es la cantidad de \$ 155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la Tabla de avisos de este Juzgado, en el lugar de ubicación del inmueble materia de remate y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3506.-15, 21 y 25 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EDUARDO ALFONSO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve en el expediente marcado con el número 202/97, relativo al juicio ordinario civil, en contra de MOGAVI PROMOTORA, S.A. DE C.V. Emplácese a la parte demandada MOGAVI PROMOTORA, S.A. DE C.V., por medio de edictos, haciéndole saber a dicha empresa demandada que deben de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolos que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide a los 10 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

956-A1.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 380/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por SILVIA JIMENEZ GUZMAN, en contra de INMOBILIARIA VAZE, S.A., la ocurrente promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 32 de la manzana 72-A, de la Colonia Evolución, Sección Poniente de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.45 metros con lote 31, al sur: 13.45 metros con lote 33, al oriente: 9.00 metros con lote avenida Adolfo López Mateos y al poniente: en 9.00 metros con la propiedad de Aurea Quijano, con una superficie total de: 121.05 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado éste término no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expiden los presentes a los 25 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3510.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EDUARDO ALFONSO RAMIREZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado en el expediente marcado con el número 487/97, relativo al juicio

ordinario civil, usucapión, promovido por EDUARDO ALFONSO RAMIREZ HERNANDEZ, en contra de MOGABI PROMOTORA S.A. DE C.V., respecto de un terreno ubicado en Calle Itsmo número 117, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres medidas, primera: 27.80 metros, segunda: 92.30 mts, tercera: 22.90 metros ambos lindando con fraccionamiento Conjunto Fortuna, al sur: en 140.00 metros lindando con Fraccionamiento Magnolias 117-A y 117-B, al oriente: en 137 mts. lindando con calle Itsmo Fraccionamiento C.T.M. Jaltenco, al poniente: en tres medidas la primera: 65.50 Metros, segunda 23.20 metros, ambas lindando con Fraccionamiento Conjunto Fortuna, la tercera: 50.00 metros lindando con calle Plaza del Sol, Fraccionamiento San Pablo III-B. Con una superficie aproximada de 11,034.11 metros cuadrados, once mil treinta y cuatro metros cuadrados con once centímetros. En virtud de que se ignora el actual domicilio de la demandada, se le emplaza por medio del presente edicto haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante este Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

957-A1.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

Que en los autos del expediente marcado con el número 179/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por STEIN LEISERSON ABRAHAM, en contra, de BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. ORGANIZACION NACIONAL, S.A., C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, adscrito al municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto. En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y emplácese a juicio a los demandados BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. Y URBANIZACION NACIONAL S.A., por medio de edictos, debiéndose de publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra apercibiendo a la demandada que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

960-A1.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:
C. MA. CONCEPCION REYES MONROY.**

Se hace de su conocimiento que su esposo señor JAIME CAMPOS GARCIA, bajo el expediente número 61/97-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, el cual fue admitido en la vía y forma propuesta por el Ciudadano Juez del Conocimiento, mediante auto de fecha 22 de enero de 1997, asimismo mediante auto de fecha 16 de mayo del mismo año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento a la demandada MA. CONCEPCION REYES MONROY, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 27 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

952-A1.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PASCUAL VIZUET MARTINEZ.

MARIA GUADALUPE MORENO CARMONA, en el expediente número, 119/97, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 23, de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene; al norte. 16.82 mts. con lote 3; al sur: 16.82 mts. con lote 5; al oriente: 9.00 mts. con lote 29; al poniente: 9.00 mts. con calle 59; con una superficie total de: 151.38 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a

los primero de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3509.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MIGUEL MENDEZ TIRADO.

MARTIN CARLOS CASTILLO SANCHEZ, en el expediente número 179/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 9 de la manzana 1, de la Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 mts. con Avenida número 4; al sur: 20.00 mts. con lote 29; al oriente: 9.00 mts. con lote 10; al poniente: 9.00 mts. con lote 8; con una superficie de: 180.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo, 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3508.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ANITA HERNANDEZ DE MORENO.

FRANCISCO MORENO HERNANDEZ, en el expediente número 473/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto de la fracción del lote de terreno 14, manzana 47, de la Col. Ampliación La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 mts. con fracción del lote 14; al sur: 15.00 mts. con lote 15; al oriente: 03.70 mts. con calle poniente 17; y al poniente: 03.85 mts. con lote 17, con una superficie de 56.625 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a diez de julio de mil

novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3505.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 954/96.

SEGUNDA SECRETARIA.

C. MARIA SOLEDAD MOTA SANCHEZ.

El C. JOSE ALFREDO TRUJILLO PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, sobre el Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones: a).- El divorcio necesario, b).- La pérdida de la patria potestad de su menor hija ARELI TRUJILLO MOTA, c).- El pago de los gastos y costas que se causen en la presente instancia, se le hace saber que deberá presentarse en el presente Juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 17 días del mes de diciembre de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

3496.-15, 25 julio y 6 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

C. ADAN DE LA BARRERA GUTIERREZ.

En el expediente marcado con el número 128/97-2, promovió el señor MATEO CONTRERAS REBOLLO, juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted, respecto a: a).-La declaración judicial de que ha operado en mi beneficio la prescripción positiva o usucapión respecto del terreno ubicado en los lotes 13, 14, 15, 16, 17 y 18, manzana siete, sección segunda, del predio denominado Reforma San Luis, Naucalpan de Juárez, Estado de México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 252, volumen IV, libro primero, sección primera, de fecha 3 de septiembre de 1957, b).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, en este juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, y asimismo señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se extiende los presentes a los 18 días del mes de junio de 1997.-Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

900-A1.-3, 15 y 25 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente número 246/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, promovido por MARIA APOLINAR CASILLAS GOMEZ, respecto del predio denominado "Ixotitla", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con Donaciano Muñoz Casillas; al oriente: 50.00 m con Donaciano Muñoz Casillas; al poniente: 50.00 m con René Olace.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

3612.-22, 25 y 30 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 426/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

LAURO LARRAGUIVEL DELGADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Cofradía I, ubicado en el Barrio de Puxtla, municipio de San Juan Teotihuacán y de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.00 m con Karla A. Larraguivel Barba; al sur: 20.30 m con calle Río San Juan; al oriente: 11.62 m con calle sin nombre; al poniente: 20.92 m con Lidio Soto Velázquez, con una superficie aproximada de 292.95 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3612.-22, 25 y 30 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

NATALIA LEON TORRES, promueve jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, en el expediente 168/97, respecto del predio rústico denominado Jilotepec, ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco y Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos lados el primero de 95.00 metros con Francisco Ambriz y el segundo de 45.00 metros con Felipe Elizalde; al sur: en dos lados el primero de 44.00 metros y el segundo de 100.00 metros ambos lados colindando con Vicente Elizalde; al oriente: en tres lados el primero 159.00 metros con Felipe Elizalde y Juan Valencia, el segundo de 169.00 metros con María Luisa Elizalde y el tercero de 31.86 metros con Vicente Elizalde; y al poniente: 312.00 metros con Porfirio León, Luz Elizalde y camino, con una superficie aproximada de 45,440.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Otumba, México, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3612.-22, 25 y 30 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 427/97.
TERCERA SECRETARIA.

RAUL PARRA OVALLE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Cofradía II, ubicado en el Barrio de Puxtla, municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 mts. con Raúl Roldán Cortés; al sur: 17.51 mts. con Calle Río San Juan; al oriente: 38.15 mts. con Margarita Fernández de la O.; al poniente: 44.62 mts. con Calle sin nombre, con superficie de 662.24 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a seis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

3612.-22, 25 y 30 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALBERTO MARTINEZ LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 461/97, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Matoxco, ubicado en el Barrio de Purificación, del municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos lados el 1o. de 25.00 m con Genaro García Cárdenas y el 2o. de 18.00 m con Juan Ignacio Sarabia Pérez; al sur: 43.00 m con David Vargas y Manuel Sarabia Pérez; al oriente: 15.00 m con Guadalupe Baldominos; al poniente: en dos lados el 1o. de 4.50 m con Genaro García Cárdenas y el 2o. de 10.50 m con Calle Pemex, con una superficie aproximada de 532.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Texcoco, México, a 25 de junio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3612.-22, 25 y 30 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

GILBERTO VIVANCO OCHOA, promueve jurisdicción voluntaria (información ad perpetuam), en el expediente 191/97, respecto del predio rústico denominado "Ex-Hacienda de Santa Inés, Fracción San Gilberto", (fracción 7), ubicado en términos del poblado de San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec y distrito judicial de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al norte: 269.50 m con Genaro Rivero Zamora; al sur: 484.64 m con camino; al oriente: 705.01 m con Juan Ruiz Pasten, Francisco Bravo Aguirre, Juan Arce Hernández, Arturo Figueroa Martínez, Marcial Ruiz de Lucio y Teófilo Cruz Ruiz; y al poniente: en dos lados, el primero 200.00 metros con Genaro Rivero Zamora y el segundo de 260.00 metros con Jorge Francisco Vivanco Pérez, con una superficie aproximada de 188.259 metros cuadrados. Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Otumba, México, a once de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3612.-22, 25 y 30 julio.

JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

En el expediente número 246/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora PETRA FLORIN ENRIQUEZ, que falleció el 24 de noviembre de 1991, tuvo su último domicilio en Buenavista No. 5, de Cocotitlán, México, denunciado por RICARDO FLORIN ENRIQUEZ, en su carácter de hermano de la autora de la sucesión, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos hereditarios en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Chalco, México, a los seis días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

3530.-16 y 25 julio.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS,
REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE
VDA. DE HAHN.

MARIA REYES JUAREZ, en el expediente número 518/97, que se tramita en éste Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 105 de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 33; con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el Juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad; para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edicta en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3286.-3, 15 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente No. 1110/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CAMILO OROZCO SANCHEZ en contra de GALERIAS AUBART DE TOLUCA, S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: 1.- Comedor de madera de caoba marca Bistol, que consta de mesa de 2.20 mts. de longitud por 1.10 mts. de alto, vitrina de 2.00 mts. de longitud por 1.20 mts. de altura con cristal biselado, seis sillas, el conjunto en regulares condiciones de uso y conservación. 2.- Caritina de madera de caoba marca Bistol que consta de barra, copero y tres bancos, la longitud de la barra es de 2.20 mts. en regulares condiciones de uso y conservación.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces dentro de siete en siete días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. Toluca, México, diez de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3522.-16 y 25 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 456/97, C. ANDRES DE LA PORTILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, en predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 74.50 m con Antonia Jiménez S., al sur: 59.00 m con Barranca, al oriente: 340.00 m con Margarito Jiménez S., al poniente: 303.00 m con Juana Jiménez C. Superficie aproximada de: 14,777 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3553.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 455/97, C. ANA MA. ARIAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 68.00 m con José Felipe, al sur: 42.00 m con Severiano y Juana Jiménez, al oriente: 92.00 m con Severiano y Juana Jiménez, al poniente: 130.00 m con Guillermo Jiménez. Superficie aproximada de: 6,105 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3553.-17, 22 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 4522, ENRIQUE COLORADO ALONSO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide; al norte: 10.97 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 10.97 m con Alejandra Colorado Alonso, al oriente: 8.51 m con servidumbre de paso, al poniente: 8.51 m con Saturnino Castañeda.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4506, LUCIA RODRIGUEZ ISLAS, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en Nonoalco, municipio de Chiautla, de este distrito y mide; al norte: 23.60 m con Refugio Díaz Uribe; sur: 23.60 m con Mauro Sánchez, al oriente: 15.45 m con Refugio Díaz Uribe y al poniente: 15.85 m con calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4523, MA. DE LOS ANGELES COLORADO ALONSO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide; al norte: 8.03 m con César Ernesto Colorado Alonso; al sur: 8.13 m con Josefina Colorado Alonso, al oriente: 11.53 m con Maclovia Quiroz, y al poniente: 11.53 m con servidumbre de paso.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4521, CESAR ERNESTO COLORADO ALONSO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide; al norte: 8.03 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 8.13 m con Ma. de los Angeles Colorado Alonso, al oriente: 11.53 m con Maclovia Quiroz, y al poniente: 11.53 m con servidumbre de paso.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4527, JOSEFINA COLORADO ALONSO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide y linda; al norte: 8.03 m con Ma. de los Angeles Colorado Alonso; al sur: 8.13 m con Olga Ortiz, al oriente: 11.54 m con Maclovia Quiroz; al poniente: 11.54 m con servidumbre de paso.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4526, JUAN COLORADO ALONSO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide y linda; al norte: 10.97 m con Carmen Reyna Colorado, al sur: 10.97 m con Olga Ortiz, al oriente: 8.52 m con servidumbre de paso; al poniente: 8.52 m con Saturnino Castañeda.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4524, ALEJANDRA DOLORES COLORADO, promueve inmatriculación, sobre el predio ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide; al norte: 10.97 m con Enrique Colorado Alonso; al sur: 10.97 m con Carmen Reyna Colorado Alonso, al oriente: 8.51 m con servidumbre de paso, y al poniente: 8.51 m con Saturnino Castañeda.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 45252, CARMEN REYNA COLORADO ALONSO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito y mide; al norte: 10.97 m con Alejandro Dolores Colorado; al sur: 10.97 m con Juan Colorado Alonso, al oriente: 8.51 m con servidumbre de paso; poniente: 8.51 m con Saturnino Castañeda.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 4418/97, NIEVES RAMIREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Azteca de Oro, Barrio Santa Maria Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 48.00 m con calle Azteca de Oro; al sur: 48.00 m con Colonia Ciudad Alegre; al oriente: 10.00 m con Carmen González Fuentes; al poniente: 10.00 m con José Cirilo Cuevas Vázquez. Con una superficie de: 480.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3554.-17, 22 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 463/97, C. LAZARO PICHARDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 58.00 m con un callejón, al sur: 58.00 m con Asunción Martínez G., al oriente: 60.00 m con Román Pichardo G., al poniente: 60.00 m con María Rodríguez. Superficie aproximada de: 3,480 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3557.-17, 22 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1204/97, GRACIELA JIMENEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 326.00 m linda con Andrés Jiménez Osorio; sur: 318.50 m linda con Francisco Godínez Casiano más 0.50 cms. a este lado; oriente: 80.00 m linda con Camino Nacional; poniente: 73.50 m linda con sucesión de Vidal Vargas. Predio denominado Tlalzompá. Superficie aproximada de 24,632.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1203/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 86.00 m linda con Roberto García Espinoza y Magdalena Delgadillo García; sur: 72.00 m linda con Bonifacio Bravo; oriente: 228.00 m linda con Esperanza Casiano; poniente: 236.00 m linda con Ramón Jiménez García. Predio denominado La Cañada. Superficie aproximada de 18,328.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1202/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 210.75 m linda con Mariano González; sur: 207.76 m linda con Angela García; oriente: 87.64 m linda con

Emilio García; poniente: 85.14 m linda con Agapito García. Predio denominado Barranquilla. Superficie aproximada de 18,077.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1201/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 212.78 m linda con Joaquín García; sur: 212.55 m linda con Aurelio Buendía; oriente: 83.66 m linda con Ejido del Pueblo; poniente: 87.07 m linda con propiedad de Mariano González Flores. Predio denominado San Miguel. Superficie aproximada de 1-81-47 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1200/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 241.50 m linda con Francisco Badillo; sur: 230.50 m linda con Ramón Jiménez; oriente: 84.00 m linda con Francisco Alamides; poniente: 87.00 m linda con Samuel Jiménez. Predio denominado Pedregal. Superficie aproximada de 20,178.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1215/97, MANUEL CHAVEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7 líneas 80.50 m, 2o. 33.50, 3o. 28.50, 4o. 56.50, 5o. 26.00, 6o. 25.00, 7o. 62.50 m con camino a Oxtotipac; sur: 8 líneas 1o. 83.00 m, 2o. 36.50 m, 3o. 26.50 m, 4o. 23.50 m, 5o. 10.00 m, 6o. 28.50 m, 7o. 28.50, 8o. 110.00 m linda con Barranca; oriente: 96.50 m linda con Oxtotipac; poniente: 85.50 m linda con Barranca. Predio denominado Tlacomulco. Superficie aproximada de 19,367.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1230/97, ISIDRO MAYORGA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 143.40 m linda con Nicolás Claudio García y Misael Cureño González; sur:

en dos líneas de 1a. 32.00 m y la 2a. 102.00 m linda con Río el Papalote (la segunda línea en curva); oriente: 27.00 m linda con el Río Papalote; poniente: 52.50 m linda con Guadalupe Ortega. Predio denominado Tlatelco. Superficie aproximada de 5,382.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1253/97, ELENA BLANCO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 57.00 m linda con Rodrigo García; sur: 62.00 m linda con Margarito Romero; oriente: 172.50 m linda con Inés Romo; poniente: 172.43 m linda con Juan Clemente Romo. Predio denominado Actopan. Superficie aproximada de 10,261.37 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1104/97, JOSEFINA HERNANDEZ MARQUEZ EN REPRESENTACION DEL MENOR MARIO BALDERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en tres lados el 1o. 33.00 m con Rosalio Chávez, el 2o. 55.00 m con Basilio Cureño Espinosa y 45.00 m con Jagüey Tlatelco; sur: 126.76 m con Río Papalote; oriente: en tres lados el 1o. 10.00 m, 2.50 m y 108.00 m con Guadalupe Ortega García; poniente: en dos lados el 1o. de 135.80 m con Fernando Cureño Miranda y 9.00 m con calle Michoacán, otro norte de 7.00 m con Fernando Cureño Miranda. Predio denominado Texompa o San José.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 101/96, ALFREDO GASCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 161.50 m linda con camino; sur: 153.00 m linda con Francisco Ensastiga Ramos; oriente: 48.60 m linda con Faustino Ramos Cano; poniente: 45.00 m linda con Rafael Austria Alemán. Predio denominado Sin Nombre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1247/97, CANDIDO ORTEGA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 85.00 m con Felipa García Mora; sur: 38.00 m con Barranca; oriente: 201.00 m linda con camino; poniente: 191.00 m con Humberto García. Predio denominado Macahua o Machacual. Superficie aproximada de 1-20-54 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 746/97, FERNANDO GARCIA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Coyotepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 74.00 m linda con Antonia Chávez; sur: 74.00 m linda con Rafael Blancas; oriente: 174.00 m linda con Juan Montiel; poniente: 174.00 m linda con Juan Hernández. Predio denominado Santa Elena. Superficie aproximada de 12,876.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 745/97, JOSE NAVARRETE COSME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.50 m linda con camino antiguo y una Barranquilla; sur: 30.00 m linda con sucesión de Guadalupe García; oriente: 53.00 m linda con sucesión de Liborio Bojórtes; poniente: 62.00 m linda con Damiana Aragón García de G. Predio denominado Tepetitlán. Superficie aproximada de 1,76.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 744/97, ISAIAS ESPINOZA ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 115.50 m linda con Cornelio Godínez; norte: 83.70 m linda con Cornelio Godínez; al noreste: 98.20 m linda con Cornelio Godínez; sur: 81.00 m con Antonio Espinoza Rivero; al sur: 42.90 m linda con Barranca; al sureste: 330.10 m linda con camino a Belem; poniente: 63.60 m linda con Cornelio Godínez; poniente: 114.70 m con Matilde Espinoza Godínez; al poniente: 195.30 m con Antonio Espinoza Rivero. Predio denominado La Palma. Superficie aproximada de 48,624.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 668/97, CRESCENCIO CELSO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 324.00 m linda con Máximo Cid; sur: 385.00 m linda con Barranca y Puente del Tren; oriente: sin medidas por terminar en punta; poniente: 305.00 m con camino. Predio denominado Tomaltinco. Superficie aproximada de 47,817.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 667/97, ANSELMO ESPINOSA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 46.00 m linda con Romualda Espinosa Cortés; sur: 46.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 67.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 62.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado Tepetlapa. Superficie aproximada de 2,967.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 666/97, MARIA . LUISA BLANCAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.50 m con Gil Blancas Espada; norte: 2.30 m con Gil Blancas Espada; sur: 35.00 m con Avenida Independencia; sur: 2.30 m con calle privada; oriente: 40.00 m con Wenceslao Blancas García; poniente: 37.00 m con calle privada; poniente: 4.30 m linda con Gil Blancas Espada; poniente: 4.30 m con Gil Blancas Espada. Predio denominado Moradilla. Superficie aproximada de 1,402.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 669/97, FROYLAN BLANCAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.00 m linda con camino; sur: 63.00 m en línea quebrada con Paz Blancas García; oriente: 52.60 m linda con Faustino Blancas Torres; poniente: 21.50 m con Paula Blancas. Predio denominado Moradilla. Superficie aproximada de 1,013.64 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1109/97, GUILLERMINA MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 83.00 m linda con Jesús Hernández; sur: 71.00 m linda con sucesión de Eleuterio Severiano; oriente: 473.90 m linda con Victoriano García y Petra Baños; poniente: 473.90 m linda con Victoriano García y Petra. Predio denominado Acocotla Chilar. Superficie aproximada de 18,286.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1193/97, ROCIO ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 5.60 m con el Sr. Norberto Quezada Austria; sur: 11.80 m linda con calle privada; oriente: 39.05 m con Adolfo Quezada Valencia; poniente: 42.50 m linda con Luis Jiménez Platas. Predio denominado El Horno. Superficie aproximada de 354.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 8445/97, RAUL BERNARDO SANCHEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 56.00 m con Ranulfo Sánchez Páez, otro norte: 115.50 m con Ranulfo Sánchez Páez, al sur: 97.00 m con Daniel Velarde, otro sur: 75.50 m con Daniel Velarde, al oriente: 287.00 m con Ranulfo Sánchez Páez y Juana Sánchez Páez, al poniente: 31.00 m con Daniel Velarde, otro poniente: 224.90 m con camino y otro poniente: en 31.00 m con Ranulfo Sánchez Páez. Superficie aproximada: 45,278.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8306/97, LEODEGARIO ROMERO MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 313.27 m con camino, al sur: 313.27 m con Abraham de Dios, al oriente: 128.00 m con Gerardo Castillo, al poniente: 204.50 m con Hilario Díaz. Superficie aproximada: 52,081.14 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8048/97, JOEL GUZMAN RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 25.20 m con camino, al sur: 27.00 m con camino junto a Barranca, al oriente: 252.50 m con José Luis Torres, al poniente: 252.00 m con Margarita Ramírez. Superficie aproximada: 6,583.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8086/97, SAMUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlaltecocoyan, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 350.00 m con José Carmen Castillo Villarreal, al sur: 350.00 m con Hilario Villamar y Modesto Villamar, al oriente: 55.00 m con Fortino Castillo Rodríguez, al poniente: 55.00 m con Fortino Castillo Rodríguez. Superficie aproximada: 19,250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8070/97, ANTONIO VAZQUEZ ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 385.00 m con Barranca, al sur: 370.50 m con Eliseo Lozada y Luz Amaro, al oriente: 164.00 m con Genaro Solís Méndez, al poniente: 180.00 m con Teódulo Balbuena. Superficie aproximada: 40,063.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8069/97, ANTONIO VAZQUEZ ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 310.00 m con Cirilo Solís López, Cruz Amaro y otro colindante no identificado, al sur: 252.00 m con Barranca, al oriente: 112.00 m con Juan Pérez Rocha, al poniente: 163.00 m con Isabel Amaro Soriano. Superficie aproximada: 38,637.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8308/97, JOAQUIN JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 47.00 m con Abraham Flores, al sur: 117.00 m con Abraham Flores, al oriente: 132.50 m con camino, al poniente: 117.00 m con Francisco Bernal. Superficie aproximada: 10,219.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1194/97, GERARDO DELGADILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 152.50 m linda con Martín Jiménez y Sucesión de Cirilo Reyes, al sur: 160.00 m linda con camino, al oriente: 142.60 m linda con Mariano González, al poniente: 149.00 m linda con Fidel Bautista. Predio denominado "El Laurel". Superficie aproximada: 22,198.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1195/97, ALBERTA SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 126.00 m linda con Sucesión de Tiburcio y Daniel Acevedo, al sur: 148.00 m linda con Barranca, al oriente: 475.00 m linda con Gumercinda Meza, al poniente: 485.00 m linda con Hermanos García González. Predio denominado "Xahuentilla". Superficie aproximada: 6-57-60 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1196/97, BONIFACIO DELGADILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 127.20 m linda con Alfonso Reyes, al sur: 117.00 m linda con Cruz Bautista, al oriente: 364.30 m linda con Alfonso Cruz Jiménez, al poniente: 370.00 m linda con Vicente Díaz B., Refugio Bautista y Emilia García. Predio denominado "Abrojal". Superficie aproximada: 4-48-29 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1198/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 210.00 m linda con Porfirio Díaz Casiano, al sur: 210.00 m linda con Cirilo Reyes Jiménez, al oriente: 88.00 m linda con camino, al poniente: 88.00 m linda con Guillermo Díaz Casiano. Predio denominado "San Felipe". Superficie aproximada: 18,480.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1199/97, GUILLERMO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 205.35 m linda con Rodrigo Alamides, al sur: 202.75 m linda con Camino, al oriente: 90.60 m linda con Mariano González, al poniente: 90.15 m linda con Rodrigo Alamides. Predio denominado "Los Capulines". Superficie aproximada: 18,439.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1244/97, MARTIN GODINEZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 209.00 m linda con Mariano González Flores, al sur: 211.00 m linda con Federico Guerrero, al oriente: 87.00 m linda con Mariano González Flores, al poniente: 85.00 m linda con Alfonso Reyes. Predio denominado "San Abraham". Superficie aproximada: 18,069.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1226/97, JUAN NICANOR AVILA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: en 4 líneas la 1ª 90.00 m con Barranca y Ruperto Jiménez, en la 2ª 90.00 m, en la 3ª 60.00 m y la 4ª 52.50 m con barranca y Ruperto Jiménez, al sur: 133.00 m con el Sr. Javier Buendía Sánchez, al oriente: 106.00 m con el Sr. Antonio Robles Sánchez, al poniente: 300.00 m con Javier Buendía y Conrado Anaya. Predio denominado "Calpixca Grande". Superficie aproximada: 4-08-11 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1246/97, FRANCISCO GODINEZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 205.60 m linda con Georgina Islas Aguirre, al sur: 240.00 m linda con Federico Ortega Salas, al oriente: 49.00 m linda con Emiliano Casiano López, al poniente: 86.25 m linda con camino y Ejido de San Bartolo Actopan. Predio denominado "Metenco".

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1228/97, GREGORIO BADILLO CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 183.15 m con Sucesión de Felipe Jiménez Guadalupe Suárez y Tiburcio Badillo, al sur: 190.00 m linda con Angel Jiménez, Sucesión de Ricardo López, Bernardino Delgadillo y Graciano Osorio, al poniente: 190.00 m linda con el Sr. Armando Badillo Casiano. Predio denominado "Las Animas". Superficie aproximada: 3-54-49 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1245/97, FRANCISCO GODINEZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 155.20 m con Francisco Ortega, al sur: 152.00 m con Catarino García, al oriente: 131.50 m con Cirilo Reyes, al poniente: 153.40 m con Ismael García. Predio denominado "Nextlapan". Superficie aproximada: 21,888.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1227/97, PORFIRIO DIAZ CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 210.00 m linda con Guillermo Díaz Casiano, al sur: 210.00 m linda con Emilio García Flores, al oriente: 90.00 m linda con Ejido de Sidronio Buendía, al poniente: 90.00 m linda con Mariano González Flores. Predio denominado "San Felipe". Superficie aproximada: 18,900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1225/97, JUAN NICANOR AVILA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados el 1º 150.00 m con el Sr. Antonio Robles Sánchez, el 2º 77.00 m con Bernabé Buendía, al sur: 214.00 m con el Sr. Alfonso Domínguez G., al oriente: en dos lados el 1º de 62.50 m con Javier Cortés, el 2º 28.00 m con Bernabé Buendía, al poniente: 88.50 m con el Sr. Manuel Cortés Márquez. Predio denominado "Tlaxcantitla". Superficie aproximada: 1-76-10 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1206/97, MOISES GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 344.00 m linda con Nicolás García Valdez, al sur: 211.18 m linda con Mauro Copil Avila, al oriente: 304.20 m linda con Barranca, al poniente: 384.65 m linda con camino. Predio denominado "Totomac". Superficie aproximada: 95,683.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 1205/97, ANTONIO GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 89.00 m linda con Bonifacio Quezada, al sur: 82.00 m linda con Sotero Quezada Cataño, al oriente: 100.00 m linda con Norberto Quezada, al poniente: 100.00 m linda con Desagüe. Predio denominado "Las Taponas". Superficie aproximada: 8,550.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 648/97, OLIVA MARCOS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada San Luis S/N, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 19.20 con Barranca; sur: 24.50, 2.40, 1.70, 3.50 y 1.80 m con Apolinar Marcos Santana y Marco Antonio Marcos Luna; al oriente: 39.70 m con Germán Marcos Gonzaga; poniente: 35.70 m con Abel Villavicencio Troche y José Rojas. Superficie aproximada de: 996.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 8309/97, JOAQUIN JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 con camino al Monte; sur: 37.00 m con Barranca; oriente: 195.00 m con Reyes Mendoza; poniente: 230.00 m con Joaquín Jiménez Sánchez. Superficie aproximada de: 6,499.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8311/97, JOAQUIN JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 87.00 con camino al Monte; sur: 92.00 m con Barranca; oriente: 230.00 m con Cayetano López; poniente: 230.00 m con Felipe Salomón. Superficie aproximada de: 22,375.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 8310/97, JOAQUIN JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.00 con Luis Castro; sur: 24.00 m con Barranca; oriente: 242.00 m con Dionicio Bartolo; poniente: 240.00 m con Dionicio Bartolo. Superficie aproximada de: 5,868.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3551.-17, 22 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 457/97, C. ESPERANZA SANCHEZ GARCIA Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 82.00 m con Río Coscomate, al sur: 139.00 m con Pompeyo Sandoval, al oriente: 575.00 m con Camino Real a Chapa, al poniente: 569.00 m con Eucario Sánchez. Superficie aproximada de: 6-29-20 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3557.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 458/97, C. JORGE CARMONA OCAÑAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 83.50, 126.50 m con Claudina Quezada y otros, al sur: 188.00 m con Arturo Jiménez M., al oriente: 98.50 m con Cecilio Padilla E., al poniente: 5.00, 21.00 m con Claudina Quezada. Superficie aproximada de: 10,277.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3557.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 460/1997, C. REYNA RAMIREZ VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 12.50, 12.50 m con Lourdes N. Castillo Y/O, al sur: 25.00 m con J. Ascensión Centeno V., al oriente: 17.40 m con Tomasa Vidal R., al poniente: 13.45, 3.00 m con Jorge F. Centeno, callejón. Superficie aproximada de: 249.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3557.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 461/97, C. JORGE F. CENTENO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 12.50 m con Carlos Barrueto Y/O, al sur: 12.50 m con Reyna Ramirez V., al oriente: 13.45 m con Reyna Ramirez V., al poniente: 12.50 m con Callejón S/N. Superficie aproximada de: 162.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3557.-17, 22 y 25 julio.

Exp. 462/97, C. EDELSON GUERRERO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 12.20 m con Rubén Arellano, al sur: 12.00 m con calle A. Quintana Roo, al oriente: 26.86 m con Guadalupe Hernández, al poniente: 27.83 m con Elvira Navarrete. Superficie aproximada de: 330.81 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3557.-17, 22 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S

Exp. 495/96, ARISTEO SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 100.05 m colinda con Propiedad del señor Sebastián Salinas, al sur: 115.00 m colinda con propiedad del señor Faustino Sánchez, al oriente: 127.50 m colinda con propiedad de M. Concepción Sánchez, al poniente: 114.40 m colinda con propiedad del señor Crescenciano Espinoza Avilés. Superficie aproximada de: 13,005.14 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 605/96, RAQUEL ROJO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tepehuajes "El Papayo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 300.00 m colinda con Propiedad del C. Manuel Ortiz, al sur: 80.00 m colinda con propiedad de la misma vendedora, al oriente: 59.00 m colinda con carretera que conduce de Amatepec a La Comunidad de San Simón, al poniente: 300.00 m colinda con propiedad de la C. Paula Hurtado. Superficie aproximada de: 34,105.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 614/96, OCTAVIO DOMINGUEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 530.00 m colinda con terrenos de Oliva Bringas Domínguez y Othón Domínguez Castañeda, al sur: 530.00 m colinda con terrenos del señor Laurentino Espinal Ramírez, al oriente: 850.00 m colinda con el Camino Real que conduce al poblado de San Miguel, Amatepec, México, al poniente: 850.00 m colinda con terreno del señor Othón Domínguez Castañeda. Superficie aproximada de: 450,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 615/96, LUIS FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Demarcación de Ahuacatlán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 494.00 m colindando por este

lado con Angel Martinez Carbajal, al sur: 358.00 m con ejido de San Miguel, al oriente: 155.00 m con ejido de San Miguel, al poniente: 457.00 m con José Jaimés y José Avilés Moreno. Superficie aproximada de: 130,356.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 649/96, LORENZO FELIX GUADALUPE Y EUSEBIA LINO LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 2.40 m colinda con la señora Andrea Guadalupe, al sur: 189.00 m colinda con el señor Germán Jaimés, limitado por una Barranca, al oriente: 397.50 m colinda con el mismo comprador, al poniente: 345.80 m colinda con el vendedor delimitado por una hilera de árboles de llamo, el terreno tiene forma de un triángulo, es irregular. Superficie aproximada de: 35,566.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 677/96, MIGUEL ORTIZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coyol, "La Huija", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 185.00 m colinda con el terreno de Juan Ortiz Mondragón, al sur: 392.00 m colinda con las tierras propiedad del ejido de El Malpaso, limita la barranca que baja del Coyol a Chapulhuapan, al oriente: 144.00 m colinda con Vicente Nemesio Enciso, al poniente: 74.00 m colinda con el terreno de Nicolás Ortiz Mora. Superficie aproximada de: 31,446.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 678/96, SIMON APOLO ROJO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes de Arriba "La Joya de la Granada", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 145.00 m colinda con propiedad del señor Guillermo Rojo Cruz, al sur: 50.00 m colinda con los terrenos propiedad del señor Leonel Rojo Teodocio, al oriente: 550.00 m colinda con el terreno propiedad de Guillermo Rojo Cruz, al poniente: 530.00 m colinda con los terrenos del señor Amando Velázquez Vivero. Superficie aproximada de: 52,650.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 681/96, MARCELINO ACUÑA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe de Jesús "La Huerta", municipio de

Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 412.84 m colinda con propiedad del señor Abdón Julián y Sofía Martínez, al sur: 295.43 m por todo el filo del Cerro y colinda con los señores Eulalio Vences y Francisco Gregorio, al oriente: 803.44 m colinda con los señores Inocente Acuña, Olegario Joaquin y Sebastián Salinas, sirviendo como lindero la Barranca del Cabrío, al poniente: 682.05 m colinda con los señores Ricardo Costilla Martínez y Pedro Santos Martínez. Superficie aproximada de: 266,032.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 685/96, ERNESTO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Demarcación de la Delegación Municipal de El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 736.50 m colinda con Teresa Rodríguez, Oscar Rodríguez y Elías Mondragón, al sur: 575.00 m colinda con Agustín Barrueta y Apolinar Casiano, al oriente: 54.00 m colinda con Teresa Rodríguez, al poniente: 60.00 m colinda con propiedad de Elías Mondragón y Agustín Barrueta. Superficie aproximada de: 37,377.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 63/97, RAFAEL VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Tlalchichilpa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 181.00 m con Juan Rodríguez Estrada, al sur: 121.60 m colinda con Adrián Rodríguez Vences, al oriente: 86.60 m colinda con Esteban Vences Prado, al poniente: 122.00 m colinda con Ventura Campuzano Navarrete. Superficie aproximada de: 15,780.59 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 71/97, RICARDO MARTINEZ ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Venta, San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 383.67 m colinda con terreno de Justino Acosta, Francisca García Jaimés y Melitón García Jaimés, al sur: 175.70 m con terreno que se reserva el mismo vendedor señor Reyes García Salvador, al oriente: 173.67 m colinda con terrenos del mismo vendedor, señor Reyes García Salvador, al poniente: 280.00 m colinda con Reyes García Salvador. Superficie aproximada de: 63,444.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 74/97, HILARIO VERGARA VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Demarcación de El Llano, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 480.00 m colinda con propiedad de Emilio Vergara Macedo, al sur: 1,235.00 m colinda con Juan y Julio Vences, al oriente: 560.00 m linda con Emilio Vergara Macedo, al poniente: 2,040.00 m linda con propiedad de Galinda y Domitila Navarrete. Superficie aproximada de: 1,114,750.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 77/97, LORENZO FELIX GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad El Ahuacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 131.87 m colinda con Macario Félix Guadalupe, al sur: 2.00 m colinda con Germán Jaimes Escamilla, al oriente: 660.00 m colinda con Cleotilde Félix Guadalupe (misma vendedora), al poniente: 690.00 m colinda con Germán Jaimes Escamilla. Superficie aproximada de: 45,181.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 85/97, ANDREA MARTINEZ JULIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Felipe de Jesús "La Parota", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 77.00 m colinda con el señor Juan Jaimes Macedo, actualmente con sus familiares, al sur: 113.00 m colinda con Francisco López Gregorio, al oriente: 232.00 m colinda con propiedad de Eulalia Julián Flores, al poniente: 187.00 m colinda con propiedad de Refugio Hernández Julián. Superficie aproximada de: 19,902.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 102/97, CANTALICIA CRUZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte poniente de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 36.5 m colinda con María Baltazar Esquivel Vences, al sur: 40.75 m colinda con Miguel Esquivel Vences, al oriente: 10.00 m colinda con camino que conduce a la Cabecera Municipal de Amatepec, México, al poniente: 10.00 m colinda con Oscar Rodríguez Domínguez. Superficie aproximada de: 390.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 172/97, TEODULO GARCIA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de San Felipe de Jesús, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 668.00 m colinda con Rufina Cruz Sánchez y Dominga Cruz Tamariz, al sur: 416.00 m colinda con Jacinto Cruz Tamariz, al oriente: 148.00 m colinda con Eleazar Arce Vivero, al poniente: 438.00 m colinda con Blas y Francisco Cruz Tamariz. Superficie aproximada de: 15-88-06 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 367/97, GASPAR PRADO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Tlalchichilpa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 110.00 m colinda con propiedad del mismo vendedor, partiendo de una barranca por una vereda a llegar a una tranca de golpe, al sur: 245.00 m colinda con propiedad del Sr. Gregorio Prado Vences, de un árbol de espino chato por una cerca de alambre de púas a llegar a una barranca, al oriente: 358.00 m de la tranca de golpe en descenso bajando un filo, sigue por una bayado hasta llegar a un árbol de espino chato, al poniente: 585.00 m en ascenso por toda una barranca a llegar al árbol de espino chato. Superficie aproximada de: 8-36-91 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 368/97, SIMITRIO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes "El Sitio", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 272.00 m colinda con Maricela Reza, al sur: 298.05 m colinda con Enrique Ortiz Hurtado, al oriente: 215.00 m colinda con propiedad de Julia Campuzano, al poniente: 122.00 m colinda con propiedad de José Barrueta. Superficie aproximada de: 48,026.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 372/97, CRESCENCIO PRIMITIVO ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Encinal Verde, municipio de Amatepec, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 350.00 m colinda con la propiedad de Flora Primitivo Antonio, Maximiliano Alfonso y Eulogio Primitivo Antonio, al sur: 850.00 m colinda con la propiedad de Vicente Primitivo Antonio, al oriente: 587.00 m colinda con la propiedad de Flora Primitivo Antonio y María Félix Francisco Vences, al poniente: 510.70 m colinda con la propiedad del C. Eulogio Primitivo Antonio. Superficie aproximada de: 329,310.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 393/97, METODIO NAVARRETE AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Malpaso "La Loma del Pinzán", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 477.00 m colinda con terreno propiedad de Camino Nacional que conduce al cerro de Santiago, al sur: 87.50 m colinda con Barranca grande que baja a Santiago, al oriente: 538.00 m colinda con terreno de Lino Navarrete Avilez, al poniente: 613.00 m colinda con terreno de propiedad de comprador C. Metodío Navarrete Avilez. Superficie aproximada de: 162,434.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 398/97, EMILIANO AVELINO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de cerro de Las Animas "El Guayabo del Ojo de Agua", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 67.53 m colinda con el predio de Justo Emigdio, delimitando un Arroyo, al sur: 38.00 m colinda con el predio de Rodolfo Tranquilino, al oriente: 286.00 m colinda con el predio del C. Antonio Avelino, al poniente: 286.00 m colinda con la propiedad de la C. Bertha Andrés. Superficie aproximada de: 15,090.79 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 400/97, MIGUEL ORTIZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de "El Veladero", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 551.22 m linda con propiedad de Josefina Hernández, al sur: 417.20 m con Fernando Eligio y J. Jesús López, al oriente: 241.56 m con Josefina Hernández y Antolín Flores, al poniente: 311.83 m con propiedad de Zenaido Vivero. Superficie aproximada de: 133,978.48 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 401/97, LEODEGARIO ROJO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Los Espinos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 960.00 m colinda con propiedad del Sr. José Espinoza, al sur: 620.00 m colinda con propiedad del Sr. José Rojo Salinas, al oriente: 60.00 m colinda con propiedad del Sr. Simón Vences, al poniente: 385.00 m colinda con propiedad del Sr. Carpóforo Martínez Salinas. Superficie aproximada de: 175,775.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 402/97, GABRIEL ANTONIO MUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Cerro de Las Animas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 80.00 m colinda con una Barranca, al sur: 49.00 m colinda con Joaquín Avelino, al oriente: 390.00 m colinda con José Francisco Rivera Sotelo, al poniente: 340.00 m colinda con José Secundino. Superficie aproximada de: 23,542.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 403/97, RAUL REYES ROJAS Y CRECENCIANA PRADO CARDOSO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cortijo, perteneciente a la Delegación de Los Espinos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 315.00 m colindando con terreno del Sr. Casto Ramos, al sur: 56.00 m colinda con Suc. del finado José Espinoza Torres hoy su esposa la señora Paula Rodríguez Estrada y Raúl Reyes Rojas, al oriente: 210.00 m colinda con terrenos del señor Zeferino Prado Aguirre, al poniente: 102.00 m colinda con propiedades del señor Carpóforo Martínez Salinas. Superficie aproximada de: 52,338.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 406/97, ENEDINO ALBARRAN JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Marcos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 286.00 m colinda con propiedad de Gelacio Albarrán, al sur: 260.00 m colinda con propiedad de Constantino Albarrán, al oriente: 89.00 m colinda con el Río y con Constantino Albarrán, al poniente: 64.00 m colinda con propiedad de Constantino Albarrán. Superficie aproximada de: 20,884.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599 -22, 25 y 30 julio.

Exp. 524/96, JESUS ORTIZ ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 270.00 m con Socorro Navarro Arce, al sur: 132.00 m con Abdón Vivero Navarro, al oriente: 650.00 m con Daniel Navarro Nájera, al poniente: 541.00 m con Sinforiano Navarro Ortiz. Superficie aproximada de: 119,695.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 526/96, FELIX TIBURCIO VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvarito "Las Cruces", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 60.00 m colinda con Porfirio Bruno, al sur: 120.00 m colinda con Agustín Mariano, al oriente: 180.00 m colinda con Florencio Tiburcio, al poniente: 180.00 m colinda con Rosalío Anastasio. Superficie aproximada de: 16,200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 528/96, ANATOLIO SENOVIO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Tepehuajes", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 200.00 m colinda con Esteban Carlos, al sur: 200.00 m colinda con Fidel Martínez, al oriente: 200.00 m colinda con José Maya Felix, al poniente: 200.00 m colinda con Julio López. Superficie aproximada de: 40,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 529/96, ANATOLIO SENOVIO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "La Cruz del Cerro", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 250.00 m con Selerina Gómez, al sur: 250.00 m con Tacho Agustín, al oriente: 250.00 m con Lauriano Gómez, al poniente: 250.00 m con Rogelio Flores. Superficie aproximada de: 62,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 530/96, AURORA SANCHEZ GORDIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario, "El Capire", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 203.00 m colinda con Samuel Cornelio, al sur: 297.00 m colinda con Francisco, al oriente: 139.00 m colinda con Lorenzo Tiburcio, al poniente: 148.00 m colinda con una Barranca. Superficie aproximada de: 35,875.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 531/96, FEDERICO HERMENEGILDO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito, "La Cuchara", municipio de Sultepec,

distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 250.00 m colinda con el Panteón de El Ranchito, al sur: 400.00 m colinda con Félix Manuel, al oriente: 250.00 m colinda con María Beltrán, al poniente: 500.00 m colinda con Juan González. Superficie aproximada de: 121,875.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 554/96, ROBERTO MILLAN CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 10.80 m colinda con Profr. Virgilio Estrada Martínez; al sur: 16.00 m colinda con Antonio Hernández Macedo; al oriente: 17.50 m colinda con José Sánchez Espinoza; al poniente: 15.40 m colinda con el Sr. Adolfo Reyes. Superficie aproximada de 220.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 568/96, JOSE PORCAYO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulatengo, Los Tepehuajes, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 380.00 m colinda con una barranca grande; al sur: 80.00 m colinda con Samuel Flores Valle; al oriente: 420.00 m colinda con Arnulfo García Sotelo; al poniente: 500.00 m colinda con Cutberto Porcayo Martínez. Superficie aproximada de 105,800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 167/97, SANTOS DOMINGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totomaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 173.00 m colinda con Rosalío Martínez; al sur: 172.00 m colinda con la propiedad del Sr. Flavio Dominguez Gaspar; al oriente: 166.00 m colinda con Edwuviges Valladares; al poniente: 97.00 m colinda con el Sr. Alfonso Martínez. Superficie aproximada de 22,683.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 180/97, HIGINIO CASTAÑO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Arriba, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 390.00 m colinda con Juan González González; al sur: 440.00 m colinda con José Beltrán Ortiz; al oriente: 332.00 m colinda con José Beltrán Ortiz; al poniente: 315.00 m con José Reyes. Superficie aproximada de 134,252.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 183/97, MERCED AYALA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz de cedro, La Cueva, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 696.00 m colinda con Epifanio Santos, al sur: 430.00 m colinda con Concepción Ayala Castaño, al oriente: 230.00 m colinda con José Beltrán Castañeda; al poniente: 160.00 m colinda con Florentino Flores Jácome. Superficie aproximada de 109,785.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 187/97, JUAN GARCIA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlattepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 252.00 m colinda con Rafael Flores G.; al sur: sin medidas por terminar en vértice; al oriente: 603.00 m colinda con Emilio Ocampo; al poniente: 504.00 m colinda con Teodoro Flores Flores. Superficie aproximada de 63,315.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 435/97, PEDRO MANCERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatro Cruces, El Cerrito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 177.00 m colinda con Santiago Sánchez y Othón Carbajal; al sur: 99.00 m colinda con Félix Ramírez Nova; al oriente: 90.60 m colinda con Claudio Martínez; al poniente: 87.40 m colinda con Othón Carbajal y Aniceto Olmos. Superficie aproximada de 12,282.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 441/97, ANICETA FELIX MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pozontepec, Paraje La Joya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 360.00 m colinda con Erasmo Gerardo; al sur: 360.00 m colinda con Rogelio Flores; al oriente: 360.00 m colinda con Porfirio Bruno; al poniente: 360.00 m colinda con Alberto Manuel. Superficie aproximada de 129,600.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 442/97, ANICETA FELIX MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, un paraje Zinacantepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 350.00 m colinda con Rosalio Anastacio; al sur: 340.00 m colinda con Camilo Gerardo; al oriente: 350.00 m colinda con Oliva Hipólito; al poniente: 340.00 m colinda con Anselmo Rivera. Superficie aproximada de 119,025.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 446/97, PEDRO MANCERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 255.00 m con Adán López Rosas; al sur: 233.00 m con Francisco Paciano Estrada; al oriente: 320.00 m con Dimas García Carbajal; al poniente: 430.00 m con Pastor Esquivel Rodríguez. Superficie aproximada de 9-15-00.00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 663/96, GABRIEL RIVAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, El Puerto, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 221.16 m colinda con Lucio Rivas López; al sur: 302.60 m colinda con la Barranca que baja de las Maravillas; al oriente: 170.60 m colinda con Gonzalo Rivas Villafán; al poniente: 283.20 m colinda con Lucio Rivas López. Superficie aproximada de 59,420.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 664/96, GABRIEL RIVAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, El Rancho, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 223.00 m con Lucio Rivas López; al sur: 146.00 m con una vereda; al oriente: 127.40 m con Lucio Rivas López; al poniente: 45.10 m con Terreno Comunal de Carbajal. Superficie aproximada de 15,913.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 672/96, GABRIEL RIVAS VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, en las Peñas la Rastra, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 392.00 m con el Río de Huayatenco; al sur: 130.00 m con Gonzalo Rivas Villafán y 54.70 m con Lucio Rivas López; al oriente: 319.40 m con Lucio Rivas

López y 53.20 m con Terreno de Huayatenco; al poniente: 186.20 m con Gonzalo Rivas Villafán. Superficie aproximada de 80,564.99 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 184/97, REFUGIO BELTRAN CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Arriba, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 214.00 m colinda con Andrés Diego Dominguez; al sur: 214.00 m colinda con José Castaño González; al oriente: 134.00 m colinda con Andrés Castaño Beltrán; al poniente: 185.00 m colinda con Fernando Castaño. Superficie aproximada de 34,133.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 182/97, BENITA HERNANDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 22.00 m colinda con Virgilio Estrada Martínez; al sur: 32.00 m colinda con Sra. Albertina Carrillo; al oriente: 22.00 m colinda con la Sra. Sara Cruz; al poniente: 22.00 m colinda con el Sr. Roberto Millán Carbajal. Superficie aproximada de 594.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3599.-22, 25 y 30 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 546/96, EVA PERALES GUTIERREZ DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Constituyentes No. 116, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 11.00 m con predio del doctor Eulogio Vara Verduco, al sur: 11.00 m con Avenida Constituyentes, al oriente: 45.25 m con Juan Avila Castillo, antes y ahora con calle Lázaro Cárdenas, al poniente: 45.25 m con Juan Avila Izquierdo. Con una superficie aproximada de: 497.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3611.-22, 25 y 30 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1451/97, VICTOR DE LA ROSA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 80.00 m linda con José Alva, sur: 82.00 m linda con Luciano de la Rosa, oriente: 94.00 m con Sotero Gómez, poniente: 96.00 m linda con Marcelino Martínez, predio denominado "Tenextepango". Superficie aproximada de: 7,695.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3609.-22, 25 y 30 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6028/97, MARCELINO NERI PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.30 m con calle Ignacio Allende, al sur: 19.15 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 126.70 m con Miguel Maldonado Alamo y Refugio Alamo Mejía, al poniente: 136.14 m con Santos Romero Nava y Pascual Martínez Nava. Superficie aproximada de: 2592.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3606.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 5400/97, RICARDO DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Sección Tercera, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.60 m con Av. Miguel Hidalgo y Costilla, sur: 15.60 m con Clemente del Río, oriente: 41.40 m con Alejandro Díaz Hernández, poniente: 41.40 m con Gregorio Díaz Hernández. Superficie aproximada de: 619.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3608.-22, 25 y 30 julio.

Exp. 3236/97, JULIAN BERNAL DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 46.15 m con Gloria Pérez y Angel Chávez, sur: 42.50 m con Quintín Camacho, oriente: 137.10 m con Cirilo González y Juan Ramírez, poniente: 137.10 m con Macario Amparo y Llano Pastizal. Superficie aproximada de: 6313.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3610.-22, 25 y 30 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 392/97, ANTONIO GUILLERMO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Antonio Hidalgo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 93.00 m con Eulogio Camacho, al sur: 89.00 m con Cabecera de Indígenas, al oriente: 306.00 m con Agustín Díaz, al poniente: 335.00 m con Herculano Jordán. Superficie aproximada de: 29,165.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 460/97, RAUL CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 245.00 m en una línea y colinda con carretera al Naranja, al sur: en 3 líneas y colinda con Juan Cruz Sánchez, 90.00 m con Máximo Gómez Sánchez, 19.00 m y Josafat Mondragón C. 35.00 m, al oriente: una línea de 81.00 m colinda con Campo de Fut-Boo!, al poniente: en 4 líneas J. Guadalupe Cabrera Benítez, 36.00 m con Adolfo Cabrera Benítez, 81.00 m y Pablo Macedo Frutis, 87.00 m así como Saúl Mondragón Osorio 40.00 m. Superficie aproximada de: 31,606.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 471/97, NICOMEDES MENDOZA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 32.00 m colinda con Eufrosina Villafaña Cabrera, al sur: 42.00 m colinda con la carretera pavimentada salida a Zacazonapan, al oriente: 42.00 m colinda con Crisóforo Hernández M., al poniente: 62.00 m colinda con la barranca. Superficie aproximada de: 1,924.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 464/97, EUTIQUIO SERVANDO MENDOZA ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plan 1976, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 9.30 m con calle, al sur: 19.80 m con la Sra. Aldegunda Espinoza Rebollar, al

oriente: 20.70 m con Manuel Salas Pérez, al poniente: 20.70 m con Leopoldo Espinoza Rebollar. Superficie aproximada de: 301.19 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 245/97, SILVINA ARROYO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Estancia Chica, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: con Filemón López G., dos líneas de 728.50 m una de ellas y la otra de 63.07 m y con Concepción Rojo 120.84 m, al sur: con Heriberto Pedraza 145.76 m y con José de Paz Valverde 452.58 m, al oriente: con Toribio Pedraza Jaramillo 695.62 m y con Marcelino Pedraza 348.27 m, al poniente: con Inocente Arroyo M., 774.41 m y con Ascensión Arroyo 632.50 m. Superficie aproximada de: 57-68-25.6 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 241/97, ISIDRO REBOLLAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Abrojos, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 200.00 m con Clemente Vargas Sánchez y otra línea de 400.00 m con Félix Rebollar Jaimés, al sur: 600.00 m con Clemente Vargas Sánchez, al oriente: 500.00 m con Isidro Rodríguez Rebollar, al poniente: 350.00 m con Clemente Vargas Sánchez. Superficie aproximada de: 255,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 469/97, MA. MAGDALENA AVILA REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 27.73 m linda con la Sra. Imelda López Alvarado, al sur: 18.97 m linda con la Sra. Olga López Alvarado, al oriente: 19.28 m linda con la Sra. Alicia Pérez Reyes, al poniente: 25.50 m linda con la calle Cinco de Mayo S/N. Superficie aproximada de: 522.81 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1526/97, MARIA SILVIA RUIZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Ixtlatetipac, mide y linda; norte: 13.50 m linda con Ramón Flores, sur: 14.17 m linda con calle San Felipe de Jesús, oriente: 35.80 m linda con calle de Gante, poniente: 35.15 m linda con Gildardo Márquez Ruiz. Superficie aproximada: 490.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1527/97, BLANCA XOCHITL WIRTH SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Xolaltenco, mide y linda; norte: 16.00 m linda con calle 27 de Septiembre, sur: 16.85 m linda con Elvia Alvarez Terán, oriente: 33.60 m linda con Elvia Alvarez Terán, poniente: 34.20 m linda con Elvia Alvarez Terán. Superficie aproximada: 559.54 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1050/97, JULIA ARIAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 52.50 m con Asunción Justo Bravo, 83.50 m con Fidencio Bernal, al sur: 55.80 m con Ascención Guadarrama, 100.00 m con Miguel Guadarrama, al oriente: 41.50 m con Carmelo García, 30.80 m con carretera a San Bartolo, al poniente: 42.60 m con Fidencio Bernal, 29.50 m con barranca. Superficie aproximada de: 5,043.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1047, RAFAEL MONTERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Ahuacatlán D/C., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 169.45 m con Pedro Estrada, al sur: 2 líneas, 96.00 m y 109.00 m con

Pedro Montero y con herederos de Pablo Méndez, al oriente: 77.80 m con la carretera, al poniente: 40.10 m con herederos de Pablo Méndez. Superficie aproximada de: 11,036.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1046, JUAN MILLAN PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Yautepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 132.00 m con Marcos y Sergio Flores, al sur: 230.00 m con Genaro Millán, al oriente: 344.00 m con Juan Millán Pedroza, al poniente: 360.00 m con Pedro Ocampo. Superficie aproximada de: 63,712.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 1045, JESUS JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 227.00 m con Silvano Ayala, al sur: 264.00 m con José Jiménez, al oriente: 273.00 y 236.00 m con Enrique Arizmendi, al poniente: 447.00 m con Jesús Jiménez. Superficie aproximada de: 49,283.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.

Exp. 833/97, ELENA GARCIA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 31.70 m con Primitivo Bustos, al sur: 31.70 m con Cándido Carreño, al oriente: 10.00 m con calle Matamoros, al poniente: 9.80 m con Artemio Velázquez. Superficie aproximada de: 301.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 18 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3651.-25, 30 julio y 4 agosto.